



CONCURSO PÚBLICO
PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS, MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Profesional de apoyo del Servicio de Atención Domiciliaria, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Independencia, en el marco del convenio con la Seremi de Desarrollo Social y Familia.

2 vacantes: Asistentes de Cuidados

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO

Condiciones de contratación:

Contrato	:	HONORARIOS
Modalidad	:	seis meses, marzo al 28 agosto del 2025. Jornada 44 horas semanales
Remuneración	:	marzo a julio \$1.093.540- bruto mensual agosto \$1.020.637. bruto mensual
Periodo de contratación:	:	marzo a 28 de agosto 2025

Funciones del Cargo Asistente de Cuidados:

- Apoyo en la organización, planificación y ejecución del despliegue del servicio en el territorio.
- Acompañamiento, seguimiento y supervisión territorial del servicio y las/los Asistentes de Cuidado.
- Velar por el ingreso diario de las/los Asistente a los domicilios de los beneficiarios.
- Proponer, ejecutar y realizar el seguimiento de las medidas de solución para situación que se presentan en el desarrollo del servicio.
- Reportar periódicamente y estar a disposición de los lineamientos entregados por el encargado del SAD.
- Realizar el registro de la información en el sistema informático.
- Generar los espacios grupales de gestión y análisis de casos.

Requisitos para la postulación:

- Certificado de Título Profesional del área social (Psicólogo/a) o salud.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado "Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".
- Antecedentes de al menos un año de experiencia laboral comprobable en programas asociados a Servicios de cuidado a personas en situación de dependencia o discapacidad
- Deseable experiencia en gestión técnica, administrativa y/o financiera de Proyectos de servicios de cuidado a personas con dependencia o discapacidad.
- Deseable experiencia de trabajo en redes en el ámbito de la gestión municipal de salud o social.

Documentos excluyentes para la contratación:

- Declaración Jurada Simple de no estar afecta/o a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los art. 54756 de la Ley N° 18.575.
- Certificado de Antecedentes y Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad que indiquen que no tiene antecedentes. Fotocopia de cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado del Título Profesional.

INADMISIBILIDAD

La ausencia parcial o total de la documentación, implicara considera inadmisibile la postulación. Son inadmisibles las postulaciones de personas con menos de dos años de experiencia en trabajo con personas con dependencia funcional severa o moderada y/o discapacidad.

ANTECEDENTES REQUERIDOS A PRESENTAR:

- Currículum Vitae Actualizado
- Certificado nivel académico, copia simple
- Fotocopia cédula de identidad.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de inhabilidades.

***La ausencia parcial o total de la documentación, implica considerar inadmisibile la postulación.**

ENTREGA Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deben ser enviados al siguiente correo: mpalma@independencia.cl

Indicando en asunto el cargo que postula, "Profesional de Apoyo Servicio de Atención Domiciliaria, PRLAC".

PAUTA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

Las postulantes serán evaluadas en las siguientes etapas:

- 1) Evaluación curricular, que incluye la experiencia laboral.
- 2) Revisión de referencias trabajos anteriores.
- 3) Entrevista personal, realizada por la Encargada del Programa y la Coordinadora del Servicio de Atención Domiciliaria.
- 4) Evaluación psicológica.

FECHAS DEL PROCESO

Etapas del proceso	Fecha y plazo
Convocatoria y difusión de las bases	18 hasta el 21 de febrero (15:00hrs.)
Revisión Curricular	24 febrero
Entrevistas	Entre el 25 al el 26
Evaluación Psicológica	27 a 28 de enero
Selección del cargo	29 de enero
Comienzo de funciones	Marzo

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Las postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades de la Institución. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.